



CHACRAS DE CORIA, 9 de octubre de 2025.

VISTO:

Que el Secretario General de la Facultad, MBA Ing. Agr. David MARTIN, deberá ausentarse por razones de su licencia anual 2024, desde el lunes TRECE (13) y hasta el viernes DIECISIETE (17) de octubre de 2025 inclusive, y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de las actividades que se llevan a cabo en la Secretaría General de esta Casa de Estudios, corresponde dejar a cargo de la misma al señor Secretario Académico, Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo de la Secretaría General de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, al señor Secretario Académico, Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY (DNI N° 30.500.708), desde el lunes TRECE (13) y hasta el viernes DIECISIETE (17) de octubre de 2025, inclusive.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1198/2025 _ _ _ _
LJC.